

San Isidro, 20 de setiembre de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
Lima.-

HECHO DE IMPORTANCIA

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

En la fecha, el fondo de inversión Diviso Inversión en Acreencias Fondo de Inversión – DIA ha realizado la emisión y colocación, mediante oferta privada, del siguiente instrumento de corto plazo correspondientes a la Primera Emisión del Primer Programa Privado de Instrumentos de Corto Plazo DIA Serie FN, cuya fecha de vencimiento recae el día 19 de marzo de 2022;

Agradeceremos se sirva tomar nota de lo que antecede y dar por cumplida la obligación de información de Hechos de Importancia por nuestra parte.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Aldo Renzo Aguirre Huamaní
Representante Bursátil
Diviso Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.